

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

Aspire®

120 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

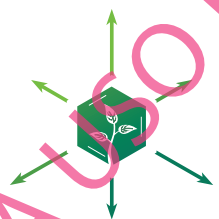
INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:

Spinosad 120 g/L
Aditivos c.s.p. 1L

Reg. PQUA N° 973 - SENASA



Point
ENTREGAMOS
CALIDAD

Titular del registro:
POINT ANDINA S.A.

Importado y distribuido por:
POINT ANDINA S.A.

Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono +51 (01) 348 1018/ 349-9609

Formulado por:
POINT AGRO-CHINA Ltd.

Wan Shi Town, Yixing, Jiangsu, 214217 China
Tel. (86-510)8785 1001, Fax. 8785 1537

Contenido Neto: 4L

N° de Lote:

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO".
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino por ingestión; no ingerir.
- Utilice el equipo de protección durante la mezcla, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa usada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado, en un lugar seco y con buena ventilación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas o forrajes.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas ni alimentos.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo químico: Espinosinas (Lactona macrocíclica).
- En caso de intoxicación/ingestión, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua si está consciente. No provoque el vómito.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos con agua limpia durante 5 - 10 minutos.
- En caso de contacto, quite la ropa y lave la piel con abundante agua y jabón por 15 minutos.
- En caso de inhalación retire al paciente a un lugar fresco y aplique respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: No tiene, dar tratamiento sintomático.
- En caso de emergencias llamar a:

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU:106;

POINT ANDINA S.A: (01) 348- 1018 ; CISPROQUIM: 080-050-847

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin. • Devolver el envase triple lavado al centro de acopio autorizado. • Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para abejas u artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración, ni en presencia de abejas u otros polinizadores en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Notificar a los apicultores antes de aplicar el producto, para el confinamiento de sus abejas.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes.
- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semi-acuáticas.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.

- No aplicar en zonas con napas fráticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

ASPIRE 120 SC es un insecticida que actúa por contacto e ingestión. Perteneciente al grupo de las spinosinas y actúa sobre el sistema nervioso del insecto, sobre estimulando sus neuronas motoras, principalmente mediante la estimulación de los receptores nicotínicos de acetilcolina (nAChR) y mediante la estimulación de los canales de cloruro activados por el ácido gamma-aminobutírico (GABA), lo que causa temblores, falta de coordinación, parálisis y finalmente su muerte.

ASPIRE 120 SC se aplica en aspersión con equipos de aspersión terrestre, previa mezcla con agua. Preparar una premezcla de acuerdo a la dosis indicada con la mitad de volumen del agua a utilizar, agitar hasta que el producto este bien disuelto y completar el volumen de la aplicación. Calibrar el equipo previamente. No aplicar con temperaturas altas.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar previa evaluación de la plaga y de preferencia en horas de la tarde. No aplicar en época de floración, por ser peligroso para abejas. De persistir la plaga utilizar otro insecticida de diferente mecanismo de acción para evitar desarrollo de resistencia. En el cultivo de tomate realizar como máximo 2 aplicaciones/campaña con un intervalo de 7 días entre aplicación. Para el cultivo de vid se recomienda 1 aplicación/campaña/año. En el cultivo de arándano y espárrago, realizar como máximo 2 aplicaciones/campaña, con un intervalo de 15 días entre aplicación, considerando 1 campaña al año. Para el cultivo de pimiento, realizar 1 aplicación/campaña, considerando 2 campañas/año.

PERÍODO DE REINGRESO

No ingresar al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

ASPIRE 120 SC es compatible con la mayoría de los plaguicidas; en caso de duda, realizar una prueba de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/200L		
Tomate	Caballada (gusano ejército)	<i>Spodoptera eridania</i>	50 - 75	3	0.7
Vid	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	100	7	0.5
Arándano	Gusano perforador grande de la bellota	<i>Heliothis virescens</i>	75	3	1.5
Espárrago	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	100	1	0.2
Pimiento	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	80	1	2

P.C: Período de Carencia. L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón).

